



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07/14
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA DÍA 25.02.14**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HECTOR ARRECHADERA
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

SUPLENTE:

SERGIO POLI D.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF. NINA POLANCO
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA**, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

Oficio s/n de fecha 10.02.14, emitido por la Prof^a. **YVETH CANDIDA ROSA CASART QUINTERO**, C.I. 10.913.103, docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** de acuerdo con la Resolución 311, presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Oficio No. ED-0149/2014 de fecha 31.01.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, presentado por el Prof. **LUIS ALFONSO COLMENARES SUÁREZ**, C.I. 10.540.872, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Oficio No. ED-0208/2014 de fecha 06.03.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, presentado por el Prof. **HENRIQUE RAMÓN ARNAL BASCONES**, C.I. 6.900.799, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica Urológica de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Oficio s/n y s/f, emitido por la Prof^a. **NINA MARÍA POLANCO DAZA**, C.I. 2.232.518, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo en anexo el **VEREDICTO de Tesis Doctoral**, presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO - ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**
PROF. **GUERRA ALCALÁ ERNESTO DE JESÚS**, C.I.13.334.240 (Recurrente).

Oficio N° C.E. 0083/2014 de fecha 06.03.14, emitido por la Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **postulación del Profesor JAIME GARRIDO**, como Jefe de la Cátedra de Metodología Estadística de esa escuela.

Oficio s/n de fecha 19.02.14, emitido por el Profesor Paúl Romero, Coordinador del Jurado, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación presentado por el **PROF. JAIME GARRIDO**, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 06/14 DEL 18.02.14 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda, informó:

En vista de que el miércoles pasado hubo Consejo Universitario y el día de ayer hubo otro extraordinario, sugiero a los miembros del Consejo, colocar como punto previo de agenda la repercusión de la situación país en el funcionamiento de la Universidad Central de Venezuela, en este caso, de la Facultad de Medicina.

Se aprueba en bloque y sin ratificación de acta, los puntos administrativos de aprobación.

El día miércoles después de la discusión se publicó esta resolución:

Una vez analizada la situación nacional y su repercusión en el funcionamiento de la institución, el Consejo Universitario acordó:

Ratificar la decisión aprobada en su sesión ordinaria del 19 de febrero 2014, en la cual se decidió no suspender actividades y mantener abierta la Universidad Central de Venezuela, asimismo, con base al informe presentado por los decanos, se mantiene la medida de no aplicar el Reglamento de asistencia a clases y las evaluaciones, durante los días martes 25 y miércoles 26. De igual manera, este Cuerpo aprobó que las actividades administrativas normales se retomaran el miércoles 5 de marzo.

El Consejo Universitario reunido en sesión extraordinaria del 10.03.14, aprobó por unanimidad:

Los Consejos de Facultad deberán iniciar la reprogramación de actividades a partir de mañana martes 11, la cual se ejecutará a partir del día lunes 17 de marzo de 2014.

Se mantiene la no aplicación del reglamento de asistencia y la suspensión de evaluaciones, durante los días martes 11, miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de marzo, inclusive.

Se ratifica el compromiso de la Universidad en procura de buscar las condiciones para que el diálogo, la paz y la convivencia imperen sobre cualquier forma de violencia.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera informó:

Felicitaciones a las mujeres que conforman nuestra facultad y en especial a las integrantes del Consejo de Facultad, con motivo de haberse celebrado el pasado 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

Igualmente felicitaciones a los médicos de nuestra facultad y a los miembros de nuestro Consejo que celebramos el 10 de marzo nuestro día.

Asistimos a la marcha convocada que contó con masiva asistencia de todos los integrantes del servicio de salud.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Dr. Luis Gaslonde informó:

1. Se reunirán los docentes y adjuntos con sus residentes por especialidad y sede, diagnosticando su situación en lo que tiene que ver con dotación e insumos y la factibilidad de actividades docentes-asistenciales. Se procurara dictar clases en la medida de lo posible sin pasar lista ni evaluaciones. Se reprogramaran y si es necesario se consideraran otras modalidades de enseñanza-aprendizaje para cumplir con el programa de postgrado respectivo

2. Se elaborara un informe con las carencias de insumos y se elevara a la Dirección del hospital correspondiente, ministerio público y defensoría del pueblo.

3. Se mantendrá la asistencia a los usuarios de los hospitales del área metropolitana: emergencias, consultas, cirugías, obstetricia, según los recursos hospitalarios y que lo permita la situación socio política del país.

4. Se exigirá la protección a los médicos, personal de salud y pacientes hospitalarios por los cuerpos de seguridad del estado: policía y guardia nacional bolivarianos

5. Se hará pública esta declaración de los Directores y Coordinadores de los Postgrados Clínicos de la Facultad de Medicina de la UCV.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

No presentó informe.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Dr. Balda informa que la Escuela de Medicina "Luis Razetti" tiene rotaciones de 10 días a 18 semanas, lo cual hace que el fraccionamiento sea complicado, la conclusión al final es que ellos van a solicitar por lo menos dos semanas más de clases hasta el 15 de agosto para poder finalizar el año lectivo de esa escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

En la Escuela de Medicina "José María Vargas", pasamos una solicitud de información a todas las cátedras y departamentos, cuyas respuestas resumí en un cuadro que indica el estatus de la actividad académica en la escuela hasta estos momentos, y lo que indica es:

Que la asistencia de los estudiantes ha sido de un 0% a un 50 % durante este periodo.

Que la asistencia de los docentes ha sido también irregular, de un 50% en adelante, pero irregular.

Que el contenido de las asignaturas ha podido ser visto entre un 25% a 50%, en algunos casos hasta en 75% en las cátedras clínicas.

Que las evaluaciones se han realizado para este año lectivo, entre un 0% a un 75% en los casos clínicos, sin embargo, la mayoría de las cátedras opinan que no es posible reprogramar dentro del calendario vigente, si no que es necesario que se extienda dicho calendario, por lo menos dos semanas adicionales al que ya está aprobado por la Facultad y Consejo Universitario.

**Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:
La Profesora Ligia Sequera informó:**

Hoy 11 de marzo de 2014, la Escuela de Salud Pública informa al honorable Consejo de la Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

Consejo de Escuela:

Se convocó el consejo de escuela extraordinario el 05.03.14, para tratar la situación de las actividades académicas y no se realizó por falta de quórum. Sin embargo, se realizó una reunión de Jefes de Cátedras y Departamentos, con la agenda siguiente:

- Conocer la situación académica de la escuela y la situación actual del país.
- Tratar sobre los requerimientos de tiempo para cumplir los objetivos de cada asignatura.
- Estudiar la posibilidad de habilitar el periodo vacacional de agosto para recuperar los objetivos reprogramados.
- Analizar lo referente a la fecha de grado a celebrarse el 12, 13 y 14 del mes de marzo.

Conclusiones:

Después de discutir los puntos de agenda, los presentes señalaron lo siguiente:

1. Que la situación en las actuales circunstancias en la cual durante la semana pasada y presente hubo ausencia muy significativa de alumnos y de los profesores, ocasionado por dificultad de accesibilidad geográfica desde el lugar de residencia y en algunos lugares de tránsito para llegar a la escuela, la inseguridad ciudadana y la incertidumbre en la dinámica social del país, no se considera conveniente proponer una reprogramación de medio alcance, sino continuar con las actividades en las condiciones establecidas por el Consejo Universitario.
2. Solicitar el diferimiento del acto de grado de la escuela a celebrarse la próxima semana en los días 12,13 y 14 del presente mes, debido a que un alto número de graduandos provienen del interior del país, es 382 de 536, es decir, el 71% y no sería conveniente que asistan en estas condiciones.
3. Ante la decisión del Consejo Universitario: Se solicita al Consejo de la Facultad que informe la decisión del Consejo Universitario de establecer el inicio regular y pleno de la reprogramación de actividades académicas: tiempo requerido para reprogramar.

**Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:
El Profesor Benito Infantes informó:**

ACTA DE CONSEJO DE ESCUELA EXTRAORDINARIO AMPLIADO A LOS JEFES DE CÁTEDRA Nº 01/14 DE FECHA 06/03/14

PUNTO ÚNICO A TRATAR: Situación académica del I período 2014 en la Escuela de Nutrición y Dietética, como consecuencia de la situación nacional.

La reunión se inició con palabras del Director de la Escuela Prof. Benito Infante, quién explicó el motivo de la convocatoria y solicitó que se permitiera la participación, con voz pero sin voto, de los 4 los delegados estudiantiles (2 principales y 2 suplentes), dado que se ha venido sesionando en el Consejo de Escuela sin la participación de la representación estudiantil, puesto que los representantes estudiantiles electos han egresado y las elecciones respectivas se celebrarán en el mes de mayo 2014. Dicha propuesta fue aprobada por los Consejeros presentes.

Seguidamente, la Coordinadora Docente Prof. Yajaira Sánchez presentó los resultados de la consulta realizada a los profesores de Escuela con relación a las necesidades de tiempo adicional requerido en las diferentes asignaturas para cubrir la planificación académica aprobada por el Consejo de Escuela para el período académico I-2014. Informó que hasta el momento ha recibido respuesta de 24 asignaturas (52% del total) y la mayor proporción (84%) de éstas solicita entre 2 y 3 semanas adicionales. Aportó a los asistentes dos escenarios a considerar en la reprogramación de actividades con 3 y 4 semanas adicionales al cronograma original.

A continuación se ejercieron los derechos de palabra solicitados por las siguientes personas: Profesores Marisel Carvajal, Tania Campos, Yajaira Sánchez, José Gregorio Márquez, María Luisa Villahermosa, Benito Infante, Mirla Morón de Torrealba, Yuli Makoukji, Yuly Velazco, Carmen Rodríguez, Clara Martínez, Carmen Mercado, Magaly Torres de Cárdenas, Zuleima Rodríguez, Hernán Carrasco, Celia Yélamo y los bachilleres Freddy Peláez y Nathalia Vecchini.

Las intervenciones se centraron en la situación que se viene confrontando en el país y en la Escuela en particular y se realizaron propuestas y aportes para la discusión.

RESUELTOS:

- 1.- En conformidad con las decisiones del Consejo Universitario, hacer un llamado a clases a partir del lunes 10/03/14, estableciendo mecanismos de flexibilidad para docentes y estudiantes, en función de la situación de acceso y movilización de las diferentes zonas del Área Metropolitana de Caracas y de sus zonas aledañas.
- 2.- Registrar la asistencia sin la aplicación del Reglamento de Asistencia a Clases, a fin de que cada docente pueda identificar aquellos estudiantes con dificultades para desplazarse y llegar a las sesiones programadas. Esto permitirá diseñar estrategias para integrarlos a las actividades docentes, como por ejemplo asignaciones vía digital utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
- 3.- Establecer mecanismos de acuerdo entre docentes y estudiantes que permitan la realización de las evaluaciones previstas por consenso y con la elaboración de un Acta donde quede registrado el convenio de la totalidad de las partes. Se definirán estrategias para que los alumnos que no puedan asistir el día programado para la evaluación puedan recuperar dicha actividad evaluativa.
- 4.- Mientras se mantengan las actuales condiciones de la situación nacional, el avance en contenidos nuevos quedará condicionado a la asistencia de más de la mitad de los estudiantes inscritos en cada asignatura (50% + 1 de los inscritos).
- 5.- Se exhorta a los docentes que tienen previstas actividades en el turno vespertino, a iniciar sus sesiones de clases antes de lo establecido, dentro de las posibilidades de su tiempo de dedicación, los horarios del grupo de estudiantes y de las disponibilidades de aula.
- 6.- La Coordinadora Docente estará atenta a canalizar situaciones irregulares relacionadas con la realización de evaluaciones que no sean por consenso, así como el avance de nuevos contenidos.
- 7.- Elevar estos acuerdos al Consejo de Facultad Extraordinario a celebrarse el viernes 7/3/14, antes de la firma del Acta.
- 8.- Realizar una amplia difusión de estos acuerdos entre profesores y estudiantes a través de diversas vías (correo electrónico, carteleras, redes sociales, entre otros).

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Nina Polanco informó:

En el Consejo Extraordinario Ampliado con Jefes de Cátedras, a realizarse el día jueves 06.03.14, después de una amplia discusión sobre la situación actual, se decidió: No reprogramar las actividades académicas hasta tanto se resuelva la situación, una vez que esto ocurra se reprogramaría inmediatamente.

Sin embargo, puedo informar que nuestra programación presenta un atraso de 4 semanas, ya que desde el 12 de febrero prácticamente las actividades se detuvieron, ésta debido a la forma de realización de las prácticas de laboratorios y por la decisión de los estudiantes a no asistir a clases por motivos conocidos.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio informó:

El Consejo ordinario de la escuela se realizó el día 06.03.14, en el mismo se discutió ampliamente la situación académica-administrativa ante la situación actual de conflictividad, al respecto informamos que la Escuela de Enfermería ha estado en periodo intersemestrales, lo que no ha podido realizar son las pruebas de reparación, lo cual nos impide cargar notas en el sistema Universitas XXI y por lo tanto, no se ha podido realizar inscripciones.

Estimamos que si esta semana se pudieran realizar las reparaciones, llevaríamos a cabo inscripciones en la semana del 10 al 14/3, que es cuando según la planificación, debería iniciarse el semestre. En este escenario posible iniciaríamos semestre el 24/03 con una semana de atraso.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó vía correo electrónico:

1. Que su ausencia a la sesión del día de hoy se debe a que asistirá a la entrega de certificados de acreditación de PEEI, otorgado por el Observatorio de Ciencia y Tecnología.
2. Se remite propuesta para la Coordinación de Extensión, "Oferta de Pasantía Científica para estudiantes de pregrado (último año) y postgrado".

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora María Eugenia Orellana informó:

- Se ha realizado la actividad asistencial con escasos contratiempos.

- Asistencia entre 80 – 85%
- El Curso de Especialización en Anatomía Patológica reprogramará las actividades docentes al normalizarse la situación.
- Recordamos la crítica situación de déficit de insumos en el Instituto.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

INFORME DEL PROFESOR PEDRO NAVARRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Agradeciendo las felicitaciones que como Médico hemos recibido en la Conmemoración de nuestra profesión.

Informo sobre la Conmemoración del 88 aniversario de la Cátedra de Medicina Tropical, el 11 de febrero pasado, con el concurso de los estudiantes cursantes y de profesores de la cátedra, como actividad práctica docente y de extensión.

Agradeciendo la colaboración activa de las autoridades de la Facultad, en particular de las Coordinaciones de Extensión y Administrativa, Profesora María V. Pérez de Galindo y Prof. Arturo Alvarado, respectivamente.

Los resultados serán publicados en un artículo sobre como efectuar una actividad de extensión en la situación por la que transcurre el país. Acudieron 278 personas: 29% por invitación con carta personalizada; 27% invitación por profesores; 24% invitaciones de los estudiantes; 11% volantes entregados en manos; 7% afiches publicitarios y 5% internet y 4% invitación de las escuelas. La mayoría se pronunció por actividades docentes y artísticas combinados para el futuro.

Reinicio de las actividades docentes y extensión en la facultad. Tomando el ejemplo del Internado rotatorio de Pregrado que no ha suspendido actividades a pesar de efectuarse las pasantías en hospitales de áreas muy afectadas por la violencia en que se encuentra el país. No deben plantearse plazos para reprogramación, como lo han planteado los consejeros. Serán los acontecimientos los que determinen la prosecución del año académico.

Los profesores debemos reunirnos con los estudiantes en la búsqueda de consenso por la recuperación y avance de la docencia.

Rechazar la violencia que azota al país, haciéndoles un llamado a las autoridades institucionales por la secuela de muertes, represión y violación de los derechos humanos, ya que contribuye con sus actitudes, declarativos destemplado a que grupos paramilitares bien identificados practiquen actividades violentas y delictivas.

Solicitar y difundir la vigencia del **artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**, ya que nuestra actual constitución no se cumple ni garantiza en la actualidad, los derechos a los venezolanos sin distinción.

Art. 19: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

INFORME DE LOS REPRESENTANTES MARIANO FERNANDEZ Y JOSEFA ORFILA:

Iniciamos deseándole a los y las Médicos, colegas todos que hayan pasado un buen día, nosotros particularmente nos unimos a la marcha por la salud, en reclamo de insumos hospitalarios. Por lo que consideramos que celebramos el día del Médico de una manera excepcional y enalteciendo la memoria de nuestro primer presidente civil el Dr. José María Vargas.

Compartimos una reflexión sobre algunas de las pocas ventajas que hemos encontrado en estos tiempos de confusión. Primero, observamos un incremento masivo del uso de nuevas herramientas de comunicación digitales, como Twitter y WhatsApp, lo que debe dirigirse a mejorar la comunicación entre las personas. En segundo lugar aumenta la demanda de utilizar las plataformas de aprendizaje virtuales que ofrece la UCV, por lo que reiteramos nuestro compromiso con la facilitación de los procesos tendientes a integrarse a la instrucción virtual. En tercer y último lugar y no menos importante, tiene que ver con el incremento de la conciencia de lo complejo que significa ser ciudadano, compartir un país con personas que piensan de manera distinta a la propia, ser ciudadanos connota tener deberes y también derechos, ser respetados por los gobiernos de turno y por las instituciones del estado del cual es parte. Pensamos que la posición cínica y parcializada del gobierno nacional se convierte en un acto de violencia.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF07/14

11.03.14

El Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, la situación universitaria académica administrativa de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

- El Consejo de la Facultad de Medicina reprogramará las actividades a partir del 17.03.14 y, quedará en los Consejos de Escuelas en conjunto con la representación estudiantil dicha reprogramación.
- Se tomará en cuenta las opiniones de los diversos sectores de la comunidad.
- Se presentará la posibilidad de consulta a las cátedras en relación a las vacaciones escalonadas, siempre respetando el derecho de profesores y trabajadores.
- La reprogramación se presentará el próximo martes, por parte de los Directores, en el Consejo de la Facultad de Medicina, para su discusión y aprobación.
- Se exhorta a los profesores a la utilización de la plataforma tecnológica de la UCV para enseñanza y evaluación.
- El Consejo de la Facultad de Medicina continuará en sesión permanente.
- Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

SECRETARÍA DEL DECANO

6.1. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 018/204 de fecha 30.01.14, emitido por el Prof. Ramón Benito Infante, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **AVAL** del Prof. **JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ**, Jefe de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, a fin de iniciar sus estudios de postgrado para optar al grado de Doctor en Ciencias, en el Instituto de Ciencias y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, a partir del mes de marzo de 2014 con una duración de cuatro (4) años.

- **Diferido CF05/14 del 11.02.14**
- **Diferido CF06/14 del 18.02.14**

DECISIÓN:

1. Otorgar el Aval al Profesor José G. Márquez, para que pueda iniciar sus estudios de postgrado y optar al grado de Doctor en Ciencias
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF07/14**11.03.14**

Oficio C.E.012/2014 de fecha 31.01.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 01/14 de fecha 15.01.14, conoció y revisó nuevamente el **Proyecto de Normas de Internado Rotatorio de la Escuela de Enfermería**, aprobado en el Consejo de la Escuela en su sesión No. 01/13 de fecha 16.01.13.

En tal sentido ese Cuerpo **acordó:**

1. Aprobar y tramitar ante el Consejo de la Facultad de Medicina, las Normas de Internado Rotatorio de la Escuela de Enfermería, a fin de que sea revisado y aprobado en el seno del precitado consejo, en razón de la importancia que tiene esta asignatura en el futuro de nuestros estudiantes que se encuentran en proceso de titularse como Técnicos Superiores en Enfermería y en consecuencia, ingresaran al campo laborar de nuestro país.
 2. Informar a la Cátedra de Internado Rotatorio, el trámite efectuado ante la Facultad de Medicina.
- **Se distribuyó con la agenda**
 - **Diferido CF05/14 del 11.02.14**
 - **Diferido CF06/14 del 18.02.14**
 - **DIFERIDO**
 - **Se incorporará nuevamente en agenda al obtener respuestas de las consultoría jurídica.**

6.3. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. C.I. 012/2014 de fecha 12.02.14, emitido por el Dr. **Isaac Blanca Pereira**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el **Convenio Específico de Colaboración Científica y Cultural entre la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Buenos Aires**.

- **Diferido CF06/14 del 18.02.14**
- **DIFERIDO**

6.4. CF07/14**11.03.14**

Oficio s/n de fecha 10.02.14, emitido por la Prof^a. **Diana Jelenkovic Alaña**, Instructora por concurso de oposición de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la **reconsideración de la decisión tomada por el Consejo de la Facultad No. 03/14 de fecha 28.01.14**, respecto a su negativa de atender favorablemente la proposición que expresó la Representante Profesor Flor María Carneiro M., para que la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, procediese inmediatamente a inscribirla, por haber sido seleccionada, en el Curso de Especialización de Reumatología de la Facultad, en vista de que la indicada Comisión incumplió el artículo 51 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

- **Diferido CF06/14 del 18.02.14**
- **DIFERIDO**

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****7.1. CF07/14****11.03.14**

Oficio No. 059/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **YLEC MARIANA CÁRDENAS CASTILLO**, C.I. 16.904.530, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra Anatomía Normal de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.03.13. La renuncia es a partir del 07.02.14.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Ylec Mariana Cárdenas Castillo, a partir del 07.02.14.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 065/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **PATRICIA PATIÑO GUINAND**, C.I. 16.891.945, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 17.06.13. La renuncia es a partir del 23.01.14.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Patricia Patiño Guinand, a partir del 23.01.14.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 066/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **CLARIMAR COROMOTO CARREÑO CURVELO**, C.I. 11.310.118, al cargo de Instructora Contratada a tiempo convencional tres (3) horas en la Cátedra Ginecología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.10.10. La renuncia es a partir del 23.01.14.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Clarimar Coromoto Carreño Curvelo, a partir del 23.01.14.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF07/14**11.03.14**

Oficio s/n de fecha 13.02.14, emitido por la Dra. Sonia Sgambatti, Jefa de la Cátedra de Medicina Legal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JOSÉ ENRIQUE MOROS CANACHE**, C.I. 6.509.082, al cargo de Instructor por Concurso a cuatro (4) horas tiempo convencional en la Cátedra Medicina Legal y Deontológica de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 21.11.01. La renuncia es a partir del 06.02.14.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. José Enrique Moros Canache, a partir del 06.02.14.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 056/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **SERGIO POLI DE FRÍAS**, C.I. 19.378.059, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a partir del 20.01.14.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Br. Sergio Poli de Frías, como preparador Ad-honorem.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 057/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **VERÓNICA SOFÍA RAMÍREZ FERNÁNDEZ**, C.I. 20.901.761, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a partir del 30.09.13.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Bra. Verónica Sofía Ramírez Fernández, como preparadora Ad-honorem.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 058/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JAN PIETER TE WINKEL LAURENS**, C.I. 21.411.601, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 27.01.14.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Br. Jan Pieter Te Winkel Laurens, como preparador Ad-honorem.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**7.8. CF07/14**

Oficios No. 074/2013 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo listado de incursos en los Artículos 2, 3, 4 y 5 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la Universidad Central de Venezuela, durante el período 2013 - 2014.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ASIGNATURA	PROFESOR CONSEJERO	OBSERVACIONES
1	ACIVE BETANCOURT, JESSICA ANDREINA	20792092	Fisiología	Mercedes Losada	
2	ACOSTA OLIVEIRA, KATHERINE NOSLEN	24213524	Bioquímica	Dario Díaz	
3	AGUDO HERNANDEZ, ANA MARIA	15871412	Anatomía Patológica	Livia Fernández	
4	AGUILAR CAMACHO, BIANCA GIOVANNA	20995195	Parasitología	Leonor Pocaterra	
5	ALCIME , DERBY	84416242	Bioquímica	Dario Díaz	
6	ALFONZO RUIZ, FITZGERALD EMANUEL	22667770	Bioquímica	Ingrist Aleman	
7	AÑANGUREN PEINADO, WILMAR ISABEL	23707520	Fisiología	Virginia Frías	
8	ARISMENDI ESCOBAR, ANABEL DEL VALLE	19721487	Farmacología	Caroline González	
9	ARMAS DIAZ, LEONARDO RAFAEL	21362454	Bioquímica	Dario Díaz	
10	AULAR RODRIGUEZ, ISBELYS CAROLINA	23584705	Salud Pública I	Marcos Gómez	
11	BALOA PEREZ., JESUS ANTONIO.	16286081	Parasitología	Leonor Pocaterra	
12	BASTARDO MARTINEZ, JAVIER ALEJANDRO	20975968	Fisiología	Hilda Guerrero	
13	BELLY LA CRUZ, VICTOR DAVID	23617316	Bioquímica	Dario Díaz	
14	BLANCO GOMEZ, MAIRA ALEXANDRA	20826466	Anatomía Normal I	Raimundo Kafruni	
15	BLANCO LIMA, HEYNOELI JOAMER	18402711	Parasitología	Alfredo Noda	
16	BRICEÑO SCREMIN, VICTORHUGO	24209597	Histología y Embriología	Teresa Gledhill	
17	BUSTAMANTE DURAN, RUBEN DE JESUS	23943094	Anatomía Normal I	Jesús Rodríguez	
18	CAICEDO DIAZ, EDUARDO ANTONIO	22666898	Anatomía Normal I	Jesús Rodríguez	
19	CALDERÓN SAMPAYO, LILIANA CAROLINA	21724375	Fisiopatología	Oscar Rodríguez	
20	CAMACHO RONDON, ERLYS ANDREINA	18440375	Fisiología	Hilda Guerrero	
21	CARBONELL HERRERA, BELGICA VALENTINA	22351291	Anatomía Patológica	Livia Fernández	
22	CARREÑO LEON, ORIANA CAROLINA	21117957	Inmunología	Zaida Araujo	
23	CASTILLO RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO	8743897	Inmunología	Luis Sarmiento	
24	CASTRILLO U, MARIAM N.	18030675	Obstetricia I	Rafael Rodríguez	
25	CHANG GONZALEZ, SACHEZKA TAYLING	20175923	Parasitología	Alfredo Noda	
26	COMEGNA PETITTO, AUGUSTO A.	23710136	Salud Pública II	Jesús Gómez	
27	COSTERO GONZALEZ, YAISBEL JOSEFINA	18932018	Farmacología	Amparo Sosa	
28	COTES HERNANDEZ, ADELKIS JOSEFINA	20027562	Fisiología	Virginia Frías	
29	CRER FRANCES, JAVIER JORGE	82243299	Medicina III	Mercedes Prieto	
30	CUBILLAN DIAZ, LAURA	23662733	Bioquímica	Dario Díaz	
31	DAVILA VARGUILLAS, ALBERTO ENRIQUE	11036333	Anatomía Normal I	Libertad Arroyo	
32	DE JESUS SALVADOR, ANNIE CAROLINA	21119269	Fisiología	Virginia Frías	
33	DIAZ BELLO, RICARDO ABRAHAM	22772658	Técnicas Primarias I	Javier Barbeito	
34	DUARTE HERRERA, MICHELLE OLIANGEL	20528443	Parasitología	Leonor Pocaterra	
35	DUQUE , LOREANGELES MAYBET	23708313	Anatomía Normal I	Libertad Arroyo	
36	DURAN GARNICA, CARLOS ENRIQUE	20489239	Fisiopatología	Oscar Rodríguez	
37	DURAN PINZON, RONALD JOSE	22278956	Anatomía Normal I	Jesús Rodríguez	
38	ECHARRY MEDINA, ORIANA ESTAFANIA	24940861	Anatomía Normal I	Libertad Arroyo	
39	FEBLES VELIZ, HARUMY BELINDA	20094997	Histología y Embriología	Lisandro Romero	

40	FERREIRA PINTO, DOLORES MARCIA	14971484	Farmacología	Amparo Sosa	
41	FIGUERAS CARDENAS, KATHERINE EUGENIA	20978265	Anatomía Normal I	Jesús Rodríguez	
42	FRANCO GONZALEZ, FRANCIS CAROLINA	20910412	Anatomía Normal I	Jesús Rodríguez	
43	FRIAS ROJAS, ODNIEL ANDRES	24227385	Anatomía Normal I	Libertad Arroyo	
44	FUMERO PEREZ, EDWARD ANDRES	19106802	Pediatría III	Gloria González	
45	GAMBOA PÉREZ, ISABEL CRISTINA	19378276	Fisiopatología	Oscar Rodríguez	
46	GARCIA CINTRON, MARIA GABRIELA	24368830	Bioquímica	Dario Díaz	
47	GARCÍA DÍAZ, BEVERLY	22599773	Histología y Embriología	Lisandro Romero	
48	GARCIA GONZALEZ, DANIELA ALEJANDRA	21290849	Bioquímica	Fidel Castro	
49	GARCIA MARCIALES, NIESLIG TERESA	22285382	Fisiología	Miguel Alfonso	
50	GARCIA MENDES, ISMAEL JESUS	21254304	Anatomía Patológica	Livia Fernández	
51	GUERRERO GARCIA, YANETH DE LA CONSOLACION	14417404	Anatomía Normal I	Raimundo kafruni	
52	HERNANDEZ ALCALA, JHONNY JOSUE	24057941	Histología y Embriología	Lisandro Romero	
53	HERNÁNDEZ MANJARREZ, GISELL ORIANA	20975419	Parasitología	Alfredo Noda	
54	HERNANDEZ REYES, GABRIELA JESSUS	22560392	Inmunología	Zaida Araujo	
55	IZAGUIRRE BRITTO, MARIA CAROLINA	18244636	Farmacología	Caroline González	
56	JARAQUEMADA POLO, YAMILA S.	24368373	Inmunología	Zaida Araujo	
57	LA RIVA DIAZ, LISSANDRA VANESSA	22382443	Anatomía Normal I	Raimundo Kafruni	
58	LA RIVA RINCON, ANIBAL ANDRES	21182131	Inmunología	Luis Sarmiento	
59	LANZ NUÑEZ, GUSTAVO ADOLFO	19885158	Anatomía Patológica	Livia Fernández	
60	LARA GONZALEZ, ELBA ASTRID	25213805	Anatomía Normal I	Raimundo Kafruni	
61	LEAL GUANCHEZ, ARTURO ALEJANDRO	20229501	Fisiopatología	María E. Quesada	
62	LINAREZ MARTINEZ, SCARLET JULIETT	20995128	Anatomía Normal I	Libertad Arroyo	
63	LOGREIRA RODRIGUEZ, RAFAEL ENMANUEL	19163024	Medicina III	Mercedes Prieto	
64	LUGO GOMEZ, JOSEPH ANDRES	18738487	Medicina III	Erika Iriza	
65	MACHADO CABEZA, RICARDO MANUEL	24470295	Bioquímica	Fidel Castro	
66	MACHADO TORO, FRANCISCO ENRIQUE	22784572	Bioquímica	Dario Díaz	
67	MAESTSE MARTIN, RUBEN ANDRES	23639406	Anatomía Normal I	Libertad Arroyo	
68	MAITA GARCIA, CLEIDYMAR ELENA	23639341	Histología y Embriología	Teresa Gledhill	
69	MANCINELLI REALI, STEFANIA ROMINA	19314985	Parasitología	Leonor Pocatererra	
70	MARÍN , JUAN	21381055	Parasitología	Alfredo Noda	
71	MARQUEZ , JULIA JOSE	19045485	Farmacología	Amparo Sosa	
72	MARQUEZ BRAVO, ROBERT MATEO ALEJANDRO	21271917	Parasitología	Leonor Pocatererra	
73	MARQUEZ QUIÑONES, MARIA FERNANDA DEL VALLE	22667602	Salud Pública I	Benilde Aponte	
74	MARTINEZ VARISCO, RICARDO	23696486	Salud Pública I	Alexis Guilarte	
75	MATA QUINTANA, NICOLA	20889171	Farmacología	Amparo Sosa	
76	MEDINA PICHARDO, NARET JIBELLY	25459381	Histología y Embriología	Lisandro Romero	
77	MEJIA MORENO, NATHALIE	19497010	Anatomía Patológica	Livia Fernández	
78	MENDEZ DELGADO, MARTHA SOCORRO	22783480	Anatomía Normal I	Raimundo Kafruni	
79	MENDEZ RODRIGUEZ, DANIEL E.	24336583	Fisiología	Miguel Alfonso	
80	MENDEZ ROJAS, VALENTINA JOSE	24933084	Salud Pública I	Luisa Castillo	

81	MIELNIK CILIA, DANIELA IRINA	20912422	Fisiopatología	Yurina Lezama	
82	MILLAN RODRIGUEZ, ITALA VICTORIA	16929416	Salud Pública II	Benilde Aponte	
83	MIQUILARENO LEÓN, MARIAN	20481364	Farmacología	Amparo Sosa	
84	MONASTERIOS NUÑEZ, ADRIANA	23656848	Bioquímica	Fidel Castro	
85	MORA CEBALLOS, ALIRIO B.	21344656	Inmunología	Zaida Araujo	
86	MOREIRA AGÜERO, SASHA ERYM	18914765	Nosografía Medica	Wilmari Quijada	
87	MOSQUEDA RUÍZ, MARIÁNGELA	19493329	Farmacología	Amparo Sosa	
88	MOSQUERA BAEZ, KATHERINE VANESSA	24286877	Anatomía Normal I	Jesús Rodríguez	
89	MUJICA ESPINOZA, PAOLA DE LOS ANGELES	21384216	Histología y Embriología	Teresa Gledhill	
90	NIKOLAC CAÑAS, ALAN	20220128	Bioquímica	Dario Díaz	
91	OJEDA LABRADOR, ERICK ANDREWS ISRAEL	23022290	Bioquímica	Ingrist Aleman	
92	OLLARVES SOTO, MARIA FERNANDA	20924516	Medicina de Desastre	Enrique Montbrun	
93	PACHANO MURILLO, OSCAR ALBERTO	18245540	Obstetricia I	Rafael Rodríguez	
94	PACHECO GUERRA, MARIA ALEJANDRA	20758976	Anatomía Normal I	Jesús Rodríguez	
95	PACHECO RODRIGUEZ, ASTRID CELESTE	20051621	Psicología Medica	Leopoldo Rendon	
96	PAREDES ROMAN, ARIADNA	84406981	Fisiología	Miguel Alfonso	
97	PASTRANO URIBE, NICOLAS ALEJANDRO	20803975	Inmunología	Luis Sarmiento	
98	PATÍÑO GALINDEZ, ANA CAROLINA	21759638	Inmunología	Zaida Araujo	
99	PEÑA COLMENARES, YISBEL YANAINA	23611112	Bioquímica	Fidel Castro	
100	PEÑA CUELLAR, MICHEL DE JESUS	20803522	Salud Pública II	Marcos Gómez	
101	PEÑA LEON, STEFFI ARANTXA	26359356	Bioquímica	Fidel Castro	
102	PÉREZ CASTILLO, MIGUEL ANGEL	19960090	Medicina de Desastre	Enrique Montbrun	
103	PEREZ LAREZ, ADRIANA EUNICE	19080536	Farmacología	Caroline González	
104	PERTUZ CASTRO, LINA JOSEFA	24206733	Anatomía Patológica	Livia Fernández	
105	PINEDA CLADERA, ALEJANDRO GUILLERMO	19087590	Microbiología	Yaneth Pérez	
106	PINEDA GUZMAN, VERUSKA CAROLINA	17582087	Obstetricia I	Rafael Rodríguez	
107	PLAZA TORREALBA, ROMY ARCANGEL	19064580	Microbiología	Yaneth Pérez	
108	QUINTERO AVILES, KELLY THATIANA	14518496	Psicología Medica	Mónica Bifano	
109	QUINTERO BASTARDO, ANDREINA DEL CARMEN	25227367	Histología y Embriología	Lisandro Romero	
110	QUINTERO VALERO, VÍCTOR ALEJANDRO	20128058	Fisiopatología	Yurina Lezama	
111	REINOSO GUZMAN, JEILYMAR GRABRIELA	25674783	Salud Pública I	Alexis Guilarte	
112	RODRIGUEZ FIGUEIRA, ANDREINA MERCEDES	24884130	Anatomía Normal I	Raimundo Kafruni	
113	RODRIGUEZ G, NONIS C	18233787	Salud Pública I	Luisa Castillo	
114	RODRIGUEZ ROJAS, CRISTOBAL ALEJANDRO	21132918	Anatomía Normal I	Libertad Arroyo	
115	ROMERO MANTILLA, SOFIA DEL CARMEN	24674055	Bioquímica	. Dario Díaz	
116	RONDON BLANCO, THOMAS ANTONIO	23676133	Salud Pública I	Jesús Gómez	
117	RONDON GRAU, MARIA JESUS	21378941	Fisiología	Virginia Frías	
118	SALAZAR RONDON, MAYSBEL JOHANDY	19960403	Farmacología	Amparo Sosa	
119	SAN LUIS GOMEZ, SAMANTHA CAROLINA	20914415	Técnicas Primarias II	Javier Barbeito	
120	SANABRIA TINEO, MARIA ALEJANDRA	19852223	Psicología Medica	Nelson León	
121	SANCHEZ GONZALEZ, LAURA MARCELLA	20754816	Psicología Medica	Nelson Leon	

122	SÁNCHEZ MORALES, YUBIRY DANIELA	18941386	Nosografía Medica	Wilmari Quijada	
123	SANCHEZ PEREZ, ANGEL YOHANS	21133466	Farmacología	Amparo Sosa	
124	SANCHEZ SILVERA, PEDRO JOSE	11309767	Farmacología	Amparo Sosa	
125	SANDOVAL PADILLA, CLEMENTINA	20589489	Medicina de Desastre	Enrique Montbrun	
126	SAUD RODRÍGUEZ, MIGNELLYS	20565398	Farmacología	Amparo Sosa	
127	SEMBERGMAN HERNANDEZ, STEWART ANDRES	20673235	Fisiopatología	Yurina Lezama	
128	STELA CARRION, ANDRES ALEJANDRO	21437788	Fisiología	Virginia Frías	
129	SUAREZ ALONZO, GUSTAVO ALBERTO	19334988	Fisiología	Hilda Guerrero	
130	SUAREZ LEON, ANDREINA ALNAIR	20492217	Inmunología	Luis Sarmiento	
131	TORREALBA CASTELLANOS, RICHARD DANIEL	19452604	Microbiología	Yaneth Pérez	
132	TORRES HERRADA, JOSÉLYN VICTORIA	20756923	Anatomía Normal I	Libertad Arroyo	
133	TUPANO RODRIGUEZ, KARELIS A.	22038259	Psicología Medica	Leopoldo Rendon	
134	UGUETO CARAPAICA, ATAMAICA YURUBY	15164854	Farmacología	Caroline González	
135	URRIBARRI ANGEL, ALEJANDRO JOSE	18038155	Fisiopatología	Yurina Lezama	
136	URRIBARRI GARCIA, OSCAR JESUS	25038037	Bioquímica	Dario Díaz	
137	VAAMONDE PONTE, YMARA YSABEL	21759121	Histología y Embriología	Lisandro Romero	
138	VAN COOTEN DWARK, RAVINDRA	19123308	Fisiología	Miguel Alfonso	
139	VARGAS JACOME, RAUL ADAN	16031150	Salud Pública I	Zeqri Pereira	
140	VARIO CARNIER, MARIANNA TERESA	20594438	Inmunología	Luis Sarmiento	
141	VÁSQUEZ HERNÁNDEZ, ANA TERESA	13309374	Histología y Embriología	Lisandro Romero	
142	VELASQUEZ PISANO, JOSE GREGORIO	23628948	Fisiopatología	María E. Quesada	
143	VELASQUEZ PISANO, JOSE MIGUEL	24592191	Bioquímica	Fidel Castro	
144	VIDALES ROMAN, MIGUEL ENRIQUE	24530802	Fisiología	Virginia Frías	
145	VIEIRA PEREIRA, FATIMA MARIA	19499554	Fisiopatología	Yurina Lezama	
146	VILLA BARRIOS, RICARDO ALFONSO	16821872	Farmacología	Amparo Sosa	
147	VILLAPAREDES PELUSO, MARIANA ALEJANDRA	21615330	Inmunología	Zaida Araujo	
148	VIÑA CAMARGO, FABIOLA KAROLINA	24285096	Fisiología	Mercedes Losada	
149	YANES G, GLORIA M	14876739	Obstetricia I	Rafael Rodríguez	
150	YIBIRIN VARGAS, SAIBEN JESÚS	23686935	Salud Pública IV	Esperanza Garrido	
151	YNFANTE AGUALIMPIA, MARLUBIS	19739288	Inmunología	Zaida Araujo	
152	YUSTIZ PELAEZ, CHIRLEY KATHERINE	21506481	Histología y Embriología	Teresa Gledhill	
153	ZAPATA COMERLAT, ALEJANDRO FRANCISCO	16246193	Medicina III	Alexis Chirinos	

ALUMNOS INCURSOS EN NORMAS DE PERMANENCIA ARTICULO 3 - NORMATIVA ADICIONAL

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ASIGNATURA	PROFESOR CONSEJERO	OBSERVACIONES
1	ARIAS RIVAS, YESSICA MILAGROS	21013581	Bioquímica	. Dario Diaz	
2	BARBERO FAJARDO, FIDEL EDUARDO	5969885	Bioquímica	Ingrist Aleman	
3	CARREÑO GUILLÉN, ARNALDO ANDRÉS	22650585	Inmunología	Liliana Rivas	
4	CARRERO FRIAS, ANDREINA	18244572	Bioquímica	Dario Diaz	
5	CASTILLO ALVIARES, DANIEL JOSE	11934240	Fisiopatología	Yurina Lezama	

6	CASTILLO SANCHEZ, MELINA DEL VALLE	21618480	Bioquímica	Fidel Castro	Cambio de Carrera
7	CHIRINOS P, OSWALDO E	10544526	Farmacología	Amparo Sosa	
8	CONDE BLANCO, ALEJANDRA CAROLINA	18277666	Inmunología	Zaida Araujo	
9	DAZA ARREGOCES, ELIZABETH	84410228	Bioquímica	Dario Diaz	
10	DI GIACOMO GOMEZ, MARIANGELA NAZARETH	23950624	Bioquímica	Dario Diaz	
11	DIAZ BOUTTO, JOSE JAVIER	23714401	Bioquímica	Fidel Castro	
12	ESCALANTE GARCIA, DULCYMAR	23691427	Bioquímica	Fidel Castro	
13	ESPINOZA APURE, GUSMARY DEL CARMEN	20151722	Bioquímica	Dario Diaz	
14	ESPINOZA MARTUS, FELYZ	22042933	Bioquímica	Fidel Castro	
15	FRANCOIS , MICHAELLA MEDGIE MYRLANE	84406241	Inmunología	Marisol Pocino	
16	HERNANDEZ BADELL, ELVIA I	23543170	Bioquímica	Ingrist Aleman	
17	HERNANDEZ SANCHEZ, VLANELI CAROLINA	21119338	Bioquímica	Dario Diaz	
18	HERNANDEZ SUAREZ, CARLOS ALBERTO	20606650	Bioquímica	Fidel Castro	
19	KOWALYSZYN DE OZAETA, MARGARITA.	3693958	Parasitología	Leonor Pocatererra	
20	LICET RIVAS, LHINDY V.	17762744	Farmacología	Amparo Sosa	
21	LONGART GONZALEZ, CARLOS ALBERTO	19527424	Farmacología	Amparo Sosa	
22	LUGO GOMEZ, JOSEPH ANDRES	18738487	Anatomía Patológica	Livia Fernández	
23	MAITA GUADARRAMA, HORACIO JOSE	21283666	Bioquímica	Fidel Castro	
24	MARCANO GUZMAN, YSMAR NICOLE	24757700	Bioquímica	Dario Diaz	
25	NIETO MENDOZA, YURBELYS ANAIS	20631786	Bioquímica	Ingrist Aleman	
26	OLIVARES LOPEZ, JUAN ANDRES	20615038	Inmunología	Luis Sarmiento	
27	OQUENDO ABREU, JOSE RAMON	12641390	Fisiología	Mercedes Losada	
28	ORTEGA HERRERA, ANATTALIBELIS	19868067	Inmunología	Marisol Pocino	
28	PANTOJA IBARRA, MARCOS LUIS	18528930	Fisiología	Virginia Frías	
30	PARRA PACHECO, VERONICA COROMOTO	17441391	Fisiología	Luis Sarmiento	
31	PÉREZ CASTILLO, MIGUEL ANGEL	19960090	Fisiología	Miguel Alfonso	
32	PÉREZ GARCIA, MARCELL EDUARDO	18707731	Fisiología	Hilda Guerrero	
33	PEREZ OLIVEROS, ROSAMARIA DEL VALLE	21328589	Bioquímica	Dario Diaz	
34	PINEDA CLADERA, ALEJANDRO GUILLERMO	19087590	Bioquímica	Fidel Castro	
35	PIÑA CAÑIZALEZ, ILEANA COROMOTO	21282714	Bioquímica	Fidel Castro	
36	PRIMERA AVENDAÑO, YUMARA ADELA	18041681	Inmunología	Marisol Pocino	
37	QUINTERO SOLORZANO, JAVIER ARTURO KIKE	23635096	Bioquímica	Fidel Castro	
38	QUINTERO VALERO, VÍCTOR ALEJANDRO	20128058	Medicina de Desastre	Enrique Montbrun	
39	RAMOS BLANCO, PEGGY ROSALBA	14689050	Bioquímica	Ingrist Aleman	
40	RANGEL ABREU, VALERIE DUBRASKA	19830013	Medicina de Desastre	Enrique Montbrun	
41	RIZZUTI CHIRNIE, ANGHEL	20910084	Bioquímica	Ingrist Aleman	
42	RODRIGUEZ GARRIDO, HAYDEE ISABEL	21192199	Histología	Lisandro Romero	
43	RODRIGUEZ GARRIDO, MARIA T.	21192198	Bioquímica	Fidel Castro	
44	RODRIGUEZ GONZALEZ, CARLOS ARMANDO	19733243	Bioquímica	Dario Diaz	

45	ROJAS VILLEGAS, CATHERINE MARIETHA A	19400535	Fisiología	Hilda Guerrero	
46	SAN LUIS GOMEZ, SAMANTHA CAROLINA	20914415	Bioquímica	Ingrist Aleman	
47	SANABRIA TINEO, MARIA ALEJANDRA	19852223	Histología	Lisandro Romero	
48	SANCHEZ GONZALEZ, LAURA MARCELLA	20754816	Bioquímica	Dario Diaz	
49	SÁNCHEZ MORALES, YUBIRY DANIELA	18941386	Inmunología	Liliana Rivas	
50	SANDOVAL PADILLA, CLEMENTINA	20589489	Inmunología	Luis Sarmiento	
51	SULBARAN MIRABAL, ESTEFANI DEL CARMEN	23662520	Bioquímica	Fidel Castro	
52	VALE M, GEYNI C.	24924731	Histología	Lisandro Romero	
53	VARGAS JACOME, RAUL ADAN	16031150	Bioquímica	Fidel Castro	
54	VASQUEZ OQUENDO, ANA BEATRIZ	20652108	Bioquímica	Ingrist Aleman	
55	YANEZ GIL, NILA ELIZABETH	21094677	Inmunología	Luis Sarmiento	
56	ZAMBRANO BRUNO, MARIA ANDREA	19998282	Fisiología	Virginia Frías	
57	ZARRAGA GONZALEZ, ALEJANDRO D.	20130618	Bioquímica	Fidel Castro	
58	ZORRILLA CENTENO, MIGUEL A.	23016986	Bioquímica	Dario Diaz	

ALUMNOS INCURSOS EN NORMAS DE PERMANENCIA ARTÍCULO 4 - NORMATIVA ADICIONAL

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ASIGNATURA	PROFESOR CONSEJERO
1	ANGULO TERNERA, JOHNNY JOSE	17146274	Inmunología	Zaida Araujo
2	ASCANIO COLORADO, RAFAEL VICENTE	20894515	Bioquímica	Ingrist Alemán
3	BONILLA RODRIGUEZ, DANIELLA VICTORIA	20376272	Bioquímica	Ingrist Alemán
4	CANELON DUARTE, ANYELY ALEJANDRA	20174301	Bioquímica	Ingrist Alemán
5	FERNANDEZ BRAVO, ANDREA PATRICIA	20232662	Bioquímica	Fidel Castro
6	GARCIA BLANCA, ALBANY GABRIELA	24577999	Bioquímica	Dario Diaz
7	GUZMAN RAMIREZ, ANAYS YENIREE	22764875	Bioquímica	Dario Diaz
8	HERNANDEZ MONROY, ROSMAR GUILLERMINA	20604470	Bioquímica	Ingrist Alemán
9	LANCIANESE MEDINA, GIOVANNI MICHELANGELO	24317682	Bioquímica	Dario Diaz
10	LEZAMA MIJARES, MARIA MAGDALENA	21285371	Anatomía Normal I	Jesús Rodríguez
11	MARTINEZ MEDINA, JESUS ALFREDO	19685822	Inmunología	Luis Sarmiento
12	MILLAN RODRIGUEZ, ITALA VICTORIA	16929416	Bioquímica	Ingrist Alemán
13	MONTILLA VERHELST, ULISES JOSE	20561474	Bioquímica	Ingrist Alemán
14	PEREZ GUEVARA, CARMEN AURELIA	14451377	Fisiología	Mercedes Losada
15	PLAZA TORREALBA, ROMY ARCANGEL	19064580	Fisiología	Virginia Frías
16	QUINTERO SOLORZANO, JAVIER ARTURO KIKE	23635096	Histología	Lisandro Romero
17	RODRIGUEZ D, NELSYS J.	17960088	Bioquímica	Dario Diaz
18	RODRIGUEZ ORTIZ, FRANCY ISDELMAR	12258908	Bioquímica	Ingrist Alemán

ALUMNOS INCURSOS EN NORMAS DE PERMANENCIA ART 5 - NORMATIVA ADICIONAL

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ASIGNATURA	PROFESOR CONSEJERO	OBSERVACIONES
1	ALVAREZ CALDERON, REINARDO ANTONIO	17482907	Fisiología	Hilda Guerrero	
2	BRICEÑO IBARRA, ANGEL ANTONIO	20094356	Bioquímica	Darío Díaz	
3	CASTRO RODRÍGUEZ, ANDREINA ISABEL	18837796	Bioquímica	Darío Díaz	
4	COLLET JIMENEZ, MARIAM ALEJANDRA	14304679	Bioquímica	Dario Diaz	
5	CUTTE RONDON, MAURY JESUS	19586018	Inmunología	Luis Sarmiento	
6	ESCALANTE TORREALBA, DANGER VLADIMIR	16577208	Inmunología	Luis Sarmiento	
7	GARCIA GUINAND, ANA GABRIELA	19531030	Histología	Lisandro Romero	
8	GARCIA ROJAS, KATHELLEN LEANE	16937223	Fisiología	Mercedes Losada	
9	GRANADOS MARCANO, JERIBY ADALY	18938374	Inmunología	Liliana Rivas	
10	HERNANDEZ MONROY, ROSMAR GUILLERMINA	20604470	Anatomía Normal I	Libertad Arroyo	
11	LIRA TOVAR, JOHANNA CRISTINA	10380544	Inmunología	Marisol Pocino	
12	LOPEZ MUJICA, ADRIANA CAROLINA	20637481	Bioquímica	Fidel castro	
13	MAESTRE MARTINEZ, YELEANA INES	18602349	Bioquímica	Ingrist Alemán	
14	MARTINEZ RAMIREZ, ESTER	20049132	Bioquímica	Fidel Castro	
15	MUJICA CARICO, YARIMA JOSEFINA	20652952	Bioquímica	Fidel Castro	
16	PEÑA ESCOBAR, YUGLEDIS ANDREINA	20402949	Bioquímica	Ingrist Alemán	
17	PERDOMO TERAN, DARIELA DEL VALLE	18925090	Fisiología	Mercedes Losada	
18	RODRIGUEZ D, ENDER OSMIN	18740217	Bioquímica	Ingrist Alemán	
19	SUAREZ QUINTERO, LUIS JAVIER	18529171	Bioquímica	Ingrist Alemán	
20	TORRES VILLEGAS, NOHELY	19533085	Bioquímica	Ingrist Alemán	
21	VEGAS THOMAS, RAQUEL DE J.	17400343	Fisiología	Mercedes Losada	Cambio de Carrera
22	ZAMBRANO ECHEVE, NELSON ELI	13137256	Inmunología	Marisol Pocino	

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 2, 3, 4 y/o 5 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.
5. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:**7.9. CF07/14****11.03.14**

Oficio No. 053/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **seis (06) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

FIDEL CASTRO
DARÍA DÍAZ
INGRIST ALEMÁN

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Bioquímica, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición para seis cargos en la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 054/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **dos (02) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

CAROLINA GONZÁLEZ
 AMPARO SOSA
 GAZZEN IZZI

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Farmacología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar apertura del Concurso de Oposición para dos cargos en la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.11. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 055/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **cuatro (04) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ALFREDO NODA
 GLADYMAR PÉREZ
 AURORA HERNÁN

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
2. Haber aprobado la asignatura Parasitología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.
5. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar apertura del Concurso de Oposición para cuatro cargos en la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****7.12. CF07/14****11.03.14**

Oficio No. 067/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. GENESIS O. RENGIFO V.**, C.I. 23.630.157. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Génesis O. Rengifo V.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 068/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. VALENTINA SANABRIA A.**, C.I. 24.529.905. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Valentina Sanabria A.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 069/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. ADRIANA C. IRALA M.**, C.I. 25.253.218. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Adriana C. Irala M.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 070/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. AMBAR Y. HERNÁNDEZ L.**, C.I. 20.827.563. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Ambar Y. Hernández.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 071/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. MICHELLE A. BIANCULLI A.**, C.I. 23.730.805. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Michelle A. Bianculli A.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 072/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. JEILYMAR G. REINOSO G.**, C.I. 25.674.783. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Jeilymar G Reinoso G.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 073/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. MARTHA A. GARCÍA M.**, C.I. 25.464.230. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Martha A. García M.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. E-018/14 de fecha 07.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. STEPHANIE CAROLINA SEVILLA MARTÍNEZ**, C.I. 23.185.393. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Stephanie Carolina Sevilla Martínez.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. E-019/14 de fecha 07.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. MARÍA JOAQUINA VALERA VALENZUELA**, C.I. 24.410.473. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. María Joaquina Valera Valenzuela.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. E-020/14 de fecha 07.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. JHORDALYS MARCELYS APONTE FARIAS**, C.I. 24.843.485. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Jhordalys Marcelys Aponte Farías.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF07/14

11.03.14

Oficio No. E-021/14 de fecha 07.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. ELICCET SUSANA GOLINDANO ONTIVERO**, C.I. 12.828.911. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Eliccet Susana Golindano Ontivero.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF07/14

11.03.14

Oficio No. E-022/14 de fecha 07.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. MADELIS CECILIA MIELES TORRES**, C.I. 26.996.457. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Madelis Cecilia Mieles Torres.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF07/14

11.03.14

Oficio No. E-023/14 de fecha 07.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. ANDREA ESTÉFANI GÓMEZ ARDILLA**, C.I. 24.337.685. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Andrea Estéfani Gómez Ardilla.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF07/14

11.03.14

Oficio No. E-024/14 de fecha 07.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. DEIVINSON JOSÉ MARTÍNEZ REQUENA**, C.I. 20.364.781. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Deivinson José Martínez Requena.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF07/14

11.03.14

Oficio No. E-025/14 de fecha 07.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MICHELLE MARÍA GARABÁN MATUSALÉN**, C.I. 23.607.889. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Michelle María Garabán Matusalén.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 0059/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. MICHELLE RIVERA**, C.I. 18.528.151. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Michelle Rivera.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 0060/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. MELISSA ROSILLO**, C.I. 24.700.714. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Melissa Rosillo.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 0061/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. KATHERINE ÁLVAREZ**, C.I. 22.504.629. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Katherine Álvarez.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 0062/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. GÉNESIS ORTEGA**, C.I. 22.020.233. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Génesis Ortega.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 0063/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. MELANY MÉNDEZ M.**, C.I. 21.494.610. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Melany Méndez M.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0064/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. NAIROBIS LUGO Q.**, C.I. 20.220.484. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Nairobi Lugo Q.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0065/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. KATHERINE GARCÍA**, C.I. 17.119.835. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Katherine García.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0066/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. ADRIANA RIVAS**, C.I. 21.326.166. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Adriana Rivas.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0067/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. KARIELLIS ÁLVAREZ**, C.I. 22.505.258. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Kariellis Álvarez.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.36. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0068/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. ANGÉLICA RAMOS**, C.I. 14.388.087. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Angélica Ramos.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.37. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0069/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. GÉNESIS RIVERA**, C.I. 16.562.130. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Génesis Rivera.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.38. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0070/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. KATHERYN LINARES**, C.I. 21.618.615. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Katheryn Linares.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.39. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0071/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **TSU. CARMEN MORALES**, C.I. 21.438.384. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la TSU. Carmen Morales.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0072/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **TSU. MARÍA REVILLA**, C.I. 19.313.464. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la TSU. María Revilla.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.41. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0073/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **TSU. MARGARET MARRERO**, C.I. 16.821.378. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la TSU. Margaret Marrero.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.42. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 0074/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **TSU. YERLYN SOJO**, C.I. 18.910.522. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la TSU. Yerlyn Sojo.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.43. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 0075/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. VERÓNICA ALEXANDRA GARCÍA DOMÍNGUEZ**, C.I. 22.382.638. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Verónica Alexandra García Domínguez.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.44. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 0077/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo PRI-2013 de la **Bra. MELIDA PEÑA**, C.I. 11.615.789. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo PRI-2013 de la Bra. Mélida Peña.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.45. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 062/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **DANIEL JOSÉ SÁNCHEZ SILVA**, C.I. 6.427.479, Instructor por Concurso de la Cátedra de Historia de la Medicina de esa Escuela. Su Tutor el Prof. Daniel Santiago Bracho Ochoa, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Daniel José Sánchez Silva.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.46. CF07/14

11.03.14

Oficio s/n de fecha 05.02.14, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **MARÍA VALESKA VIVAS SANOJA**, C.I. 6.351.158, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública. Su Tutora la Prof^a. Ligia Sequera, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. María Valeska Vivas Sanoja.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**7.47. CF07/14****11.03.14**

Oficio No. 25/2014 de fecha 10.02.14, emitido por el la Profa. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **ERIKA OFFERMAN**, C.I. 16.578.248, docente de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 06.02.14.

ANTECEDENTES:

- **CF02/13 del 29.01.12.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 07.01.13 hasta el 27.01.13.
- **CF06/13 del 05.03.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso comprendido del 29.01.13 hasta el 01.03.13.
- **CF10/13 del 07.05.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso comprendido del 01.03.13 hasta el 21.03.13.
- **CF10/13 del 07.05.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de quince (15) días, a partir del 03.04.13.
- **CF12/13 del 21.05.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de quince (15) días, a partir del 22.04.13.
- **CF15/13 del 25.06.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 08.05.13.
- **CF27/13 del 16.07.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de seis (06) semanas, a partir del 12.06.13.
- **CF20/13 del 08.10.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 23.07.13.
- **CF20/13 del 08.10.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 30.08.13.
- **CF23/13 del 29.10.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 30.09.13.
- **CF27/13 del 26.11.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 31.10.13.
- **CF02/114 del 21.01.14.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de cuarenta y cinco (45) días, a partir del 02.12.13.
- **CF05/114 del 11.02.14.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 16.01.14.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 06.02.14.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem****7.48. CF07/14****11.03.14**

Oficio 052/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad cinco (05) cargo de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA CREDENCIALES	DEFINITIVA
DANIEL PAOLO VENEZIA NARCE	24.214.981	18	19	18.5
WINNIFER YARELIS BRICEÑO FRANQUIZ	24.203.978	19	16	17.5
JOSÉ ESTEBAN GUERRERO DÁVILA	20.880.936	17	16.5	16.75
ORIANA AIMÉ GUITIÉRREZ HERNÁNDEZ	23.616.462	18	16.5	17.25

QUOVADYS ROBERTO LUIZ RAMÍREZ	21.091.020	15	16	16.5
-------------------------------	------------	----	----	------

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: Daniel Paolo Venezia Narce, Winnifer Yarelis Briceño Franquiz, José Esteban Guerrero Dávila, Oriana Aimé Gutiérrez y Quovadys Roberto Luiz Ramírez.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**7.49. CF07/14****11.03.14**

Oficio CJD-No. D-47/13 de fecha 30.11.13, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **MIGUEL ÁNGEL GUEDEZ HERNÁNDEZ**, docente adscrito a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 28.02.14.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Freddy Armando Monterrey, a partir del 28.02.14.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**7.50. CF07/14****11.03.14**

Oficio No. 077/2014 de fecha 06.02.14, emitido por la Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Plan de la Asignatura de Farmacología 2013 – 2014**.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Plan de la asignatura de Farmacología 2013 – 2014.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.51. CF07/14**11.03.14**

Oficio No. 078/2014 de fecha 06.02.14, emitido por la Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Final de las actividades desarrolladas por la Comisión de Asesoramiento Académico**, correspondiente al período 2012 – 2013.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe final de las actividades desarrolladas por la Comisión de Asesoramiento Académico, correspondiente al período 2012 -2013.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.52. CF05/14**11.03.14**

Oficio No. E-296/13 de fecha 12.12.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 17.02.14, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, mediante el cual remite **postulado** para participar en la quinta cohorte (2014) del **Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia**.

NOMBRES	CÉDULA
TAYLOR JOSÉ CASTILLO	5.529.896

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Prof. Taylor José Castillo.

2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES VARIAS:

8.1. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 079/2014 de fecha 10.02.14, emitido por la Dra. **Yubizaly López**, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando la postulación del nuevo Jefe de la Cátedra de Otorrinolaringología, debido a la jubilación del Dr. JESÚS ESCONTRÉLA MAO.

DECISIÓN:

1. El Jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Dr. Carlos Bellorín, deberá asumir la jefatura de la Cátedra de Otorrinolaringología, hasta 2014.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF07/14

11.03.14

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, somete a consideración del Cuerpo, el **impacto de la situación económica del país en relación a la adquisición** de insumos necesarios para el buen funcionamiento de las actividades académicas y de atención de salud a la comunidad.

- **DIFERIDO**

8.3. CF07/14

11.03.14

Oficio No. 080/2014 de fecha 06.02.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando el **Traslado** del Dr. **LUIS GASLONDE**, profesor agregado, adscrito a la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B" a la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "C". Esta solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Luis Chacín, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "B", para que este cambio se haga con el traslado de partida correspondiente hacia la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "C".

DECISIÓN:

1. Aprobar el traslado de partida y persona del Dr. Luis Gaslonde de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B" a la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "C" de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 20.02.13, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No.9: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

9.1. CF07/14

11.03.14

Oficio s/n de fecha 10.02.14, emitido por la Prof^a. **YVETH CANDIDA ROSA CASART QUINTERO**, C.I. 10.913.103, docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** de acuerdo con la Resolución 311 intitulado:

"CARACTERIZACIÓN DE LOS GENES INVOLUCRADOS EN LA SEGREGACIÓN DEL CROMOSOMA, parA Y parB, EN MICOBACTERIUM SMEGMATIS Y MICOBACTERIUM BOVIS BCG"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

SUSANA GONZÁLEZ RICO (ASIST.)
TERESA ABATE (ASIST.)

SUPLENTE Profesores:

HERNÁN CARRASCO (TIT.)
LUIS TORRES (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: CLARA MARTÍNEZ, RASSANA JASPE, ADOLFO BORGES y ANTONIETA PORCO.

La Prof^a. Yveth Candida Casart, ingresó el 09.03.09 y ganó Concurso de Oposición el 07.12.11, su Tutor es el Prof. JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ.

• **DIFERIDO**

9.2. CF07/14

11.03.14

Oficio No. ED-0149/2014 de fecha 31.01.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"LEISHMANIOSIS TEGUMENTARIA AMERICANA: TRATAMIENTO AMBULATORIO CON MEGLUMINA"

Presentado por el Prof. **LUIS ALFONSO COLMENARES SUÁREZ**, C.I. 10.540.872, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

PEDRO NAVARRO ROJAS (TIT.)
MARÍA ANTONIETA DE LA PARTE (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

ELIEL ANDRADE (ASOC.)
JAIME TORRES (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: NATALIE CHACÓN, EDGAR BELFORT, LUIS ECHEZURÍA, RAFAEL ORIHUELA y ZEGRÍ PEREIRA.

El Prof. Luis Colmenares, ingresó el 15.11.06 y ganó Concurso de Oposición el 05.03.10, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF05/13 de fecha 26.02.13 y su Tutor es el Prof. PEDRO NAVARRO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF07/14

11.03.14

Oficio No. ED-0208/2014 de fecha 06.03.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"CURA OPERATORIA DE FISTULAS VESICO-VAGINALES MEDIANTE ACCESO VAGINAL IMPLANTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA TÉCNICA QUIRÚRGICA EN EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS"

Presentado por el Prof. **HENRIQUE RAMÓN ARNAL BASCONES**, C.I. 6.900.799, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica Urológica de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

FRANCISCO FARIÑAS (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

RAFAEL PAZ ÁLVAREZ (TIT.)

GUILLERMO COLMENARES (TIT.)

GUSTAVO BENÍTEZ P. (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: NELSON MEDERO, ALEXIS SÁNCHEZ, OMAR REYES, FRANCO CALDERARO, JAVIER CEBRIAN y HÉCTOR CANTELE.

El Prof. Henrique Arnal, ingresó el 01.04.07 y ganó Concurso de Oposición el 04.02.10, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF23/13 de fecha 29.10.13 y su Tutor es el Prof. HUGO DÁVILA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF07/14**11.03.14**

Oficio s/n y s/f, emitido por la Prof^a. **NINA MARÍA POLANCO DAZA**, C.I. 2.232.518, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo en anexo el **VEREDICTO de Tesis Doctoral**, intitulado:

"MOLÉCULAS EXTRACELULARES DE BACTERIAS PATÓGENAS COMO BLANCO PARA SU IDENTIFICACIÓN POR RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR PROTÓNICA (*HRMN)"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el **Art. 84**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

9.6. CF07/14**11.03.14**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GUERRA ALCALÁ ERNESTO DE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.334.240
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA MÉDICA "C"
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.04.00, identificado con el Idac **30823**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor Guerra Alcalá Ernesto de Jesús, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.7. CF07/14**11.03.14**

Oficio N° C.E. 0083/2014 de fecha 06.03.14, emitido por la Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **postulación del Profesor JAIME GARRIDO**, como Jefe de la Cátedra de Metodología Estadística de esa escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la designación del Profesor Jaime Garrido como Jefe de la Cátedra de Metodología Estadística de la Escuela de Enfermería.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.8. CF07/14

11.03.14

Oficio s/n de fecha 19.02.14, emitido por el Profesor Paúl Romero, Coordinador del Jurado, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

PROPUESTA DE UN ÍNDICE MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA BASADO EN LA ENCUESTA DE HOGARES POR MUESTREO POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL JURADO.

Presentado por el **Prof. JAIME GARRIDO**, C.I.4.680.071, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Metodología Estadística de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 11:00 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO - PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HECTOR ARRECHADERA

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF. NINA POLANCO

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF^a. MARIA E. ORELLANA

PROF^a. NORÍS RODRIGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. BIOANALISIS

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATOMOPATOLOGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA